



La producción eólica sube un 23% gracias a tres nuevos parques

SIGUE LEJOS DE LOS OBJETIVOS PARA 2015

Expansión. Barcelona

Catalunya aumentó su capacidad para producir energía eólica un 23% el año pasado hasta 420,44 megavatios (MW) de potencia instalada, según la patronal eólica catalana EolicCat. El incremento se debe a la puesta en funcionamiento de tres parques eólicos en las comarcas de Baix Ebre y Conca de Barberà, con una inversión de 85 millones de euros. Estos parques permiten hacer frente al 1,5% del consumo eléctrico de Catalunya.

Pese al aumento de la potencia eólica registrado en 2008, Catalunya sigue lejos de los objetivos de la Generalitat de alcanzar los 3.500 MW de potencia en 2015. La autonomía cuenta con 17 parques eólicos que produjeron 750.000 megavatios durante las dos mil horas que estuvieron en funcionamiento las instalaciones.

La producción eólica catalana supone el 2,5% de toda la potencia generada en España, mientras que en otras comunidades autónomas, como Castilla La Mancha, Castilla y León y Galicia registraron el año pasado una capacidad de producción eólica de

3.415 MW, 3.334 MW y 3.145 MW respectivamente. Ante esta situación, el presidente de EolicCat, Ramon Carbonell, dijo ayer que "es importante que la nueva normativa pendiente de aprobar favorezca la implantación eólica y

alcance el objetivo de los 3.500 MW en 2015", en referencia a la nueva ley sobre energías renovables pendiente de aprobación en el Parlamento.

Trabas

Carbonell solicitó a la Administración que "facilite la consecución de un nivel aceptable de producción eólica en comparación con otras comunidades autónomas". Catalunya ocupa la novena posición en el ranking de autonomías con más potencia eólica.

La producción de Catalunya en 2008 fue equivalente al consumo eléctrico de 250.000 familias. Esta potencia supuso un ahorro de 1,2 millones de toneladas de dióxido de carbono, el principal gas de efecto invernadero. Este año está previsto el inicio de la construcción de quince nuevos parques, seis de los cuales ya están en obras. Es el caso de los de Villalba dels Arcs, Corbera, Mudèfers 1 y 2 y Serra Voltonera, en la provincia de Tarragona, y el parque eólico de Veciana, en Barcelona.

El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) anuló las autorizaciones por las que se instalaron dos nuevos parques eólicos de Acciona en Lleida. Las dos sentencias fueron dictadas el pasado noviembre a raíz de dos recursos interpuestos por la entidad ecologista Ipcena. El 8 de enero, EolicCat aclaró que la sentencia es recurrible, por lo que la resolución no impide que las instalaciones sigan en funcionamiento.



La potencia instalada se situó el año pasado en 420,44 MW.